

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ANTOATRANS S.A.

En la Ciudad de Machachi, a los doce días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 17:00 horas, presididos por el Sr. Aguilar Campos Luis Renato Accionista de la compañía, en la Lotización San Pedro (sector Pilongo) ciudad de Machachi, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía ANTOATRANS S.A., El Sr. Luis Fernando Yanguicela, actúa como Secretario, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, debida transmitida, previamente el Sr. Aguilar Campos Luis Renato solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que existe el cincuenta y cuatro punto noventa y cuatro por ciento del Capital Suscrito y Pagado, Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que fue transmitida en la Radio JM EN la ciudad de Machachi la misma que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ANTOATRANS S.A. Se convoca a Junta General Ordinaria de accionista de la Compañía de Transporte Pesado ANTOATRANS S.A. a celebrarse el Viernes 12 de Abril del 2019, a las 17H00 en la Lotización San Pedro (sector Pilongo), ciudad de Machachi, Cantón Mejía, para tratar el único punto del orden del día 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2018. 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2018, y aprobación de los mismos. Se convoca de manera especial y expresa al Señor Marco Toapanta Comisario Principal de la Compañía. Atentamente, Sr. Fernando Yanguicela Cepeda GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2018. Toma la palabra el Sr Yanguicela y da lectura a la Compañía, los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra el sr Yanguicela y manifiesta que en el presente año tenemos un balance de la misma manera que fue en periodo 2017 sin facturación y declaración en cero, ya que aportes económicos solo han cubierto parte de los pagos de la administración de la misma, por tal razón solo se detallan e informan los ingresos y egresos de los mismos, Informe que es aceptado y aprobado por la junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2018, por sus informes de labores como Presidente, Gerente General y Comisario, solicita un voto de aplauso, y la junta de accionistas aprueba. Una vez más acota el sr Gerente que se pongan al día en sus obligaciones, Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las dieciocho horas treinta minutos pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Siendo las diecinueve horas, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Firmas.....